



NUM.

QUITO, A DE FEB. 26 1993 DE 199

MUNICIPALIDAD DE QUITO
ALCALDIA

El Ecuador ha sido, es
y será el País Amazónico

RESOLUCION ADMINISTRATIVA No.: 039

**JAMIL MAHUAD WITT
ALCALDE DE SAN FRANCISCO DE QUITO**

Amparado en el Art. 72, numerales 25 y 26 de la Ley de Régimen Municipal,

RESUELVO:

Art. 1ro.: Reclasificar los siguientes puestos vacantes del Colegio Sebastián de Benalcázar:

SITUACION ACTUAL	SITUACION PROPUESTA
2 Profesores 4ta.cat.+80%Fun. 160.520	Prof.Orient.Vocac.6ta.cat.+80%Fun. 194.230
1 Profesor 4ta.cat.+80%Fun. 160.520	Profesor 6ta.cat.+80%Fun. 194.230
1 Profesor 2da.cat.+80%Fun. 132.860	Inspec.Profesor 6ta.cat.+80%Fun. 194.230

Art. 2do.: Trasladar presupuestariamente los puestos ocupados por los siguientes profesores:

NOMBRES	SITUACION ACTUAL	SITUACION PROPUESTA
Wilson Paredes Susnavas	ESUELA ESPEJO	COLEGIO MUNIC.BENALCAZAR
	Profesor 9na.cat.+80%Fun. +80%Fun. 258.520	Inspector Profesor 9na.cat. +80%Fun. 258.520
Guillermo Lizano Rosero	ESUELA SAN.FOD. DE QUITO	COLEGIO MUNIC.BENALCAZAR
	Subdirector Profesor 10na.cat. +70%Fun. 280.600	Inspector Profesor 10na.cat. +80%Fun. 284.370

Art. 3ro.: Crear los siguientes puestos en el Colegio Sebastián de Benalcázar:

2 Profesores 7ma.cat. +80%Fun. 213.650

La presente Resolución tendrá vigencia, desde el 1ro. de marzo de 1993.

De su ejecución se encargarán las Direcciones: Financiera, Programación, y Recursos Humanos.

Comuníquese

DR. JAMIL MAHUAD WITT
Alcalde de San Francisco de Quito

EBG/VGR/LCS